



Montevideo, 22 de octubre de 2024.

R. de D. N° 390/2024

Acta 1308

EE2024-67-001-0001023

VISTO: el Concurso de Precios N° 17/2024, cuyo objeto es la “*Adquisición de hasta 2 (dos) servidores y upgrade de memoria para la Administración Nacional de Correos*”;

RESULTANDO: **I)** que el referido Concurso de Precios fue incluido dentro el Plan Anual de Compras 2024. **II)** que el día 01/08/2024 se realizó su publicación en la página web de Compras y Contrataciones Estatales y se cursaron invitaciones a diferentes empresas del rubro; **III)** que de acuerdo a consultas y solicitudes realizadas por proveedores, se realizaron cambios en las especificaciones técnicas obligatorias del ítem 4 del Pliego de Condiciones Particulares y se publicaron aclaraciones de la N°1 a la 4 acompañadas con postergaciones de la fecha de apertura para el día 02/09/2024 a las 11:00 horas; **IV)** que según consta en acta de apertura electrónica, de fecha 02/09/2024, se recibieron ofertas de las siguientes empresas: Conatel S.A., Decostar S.A., Ertec S.A., IDS Ltda. y Milatix SA (Intec Asociados); **V)** que el mismo día se envían las mismas y el cuadro comparativo a la oficina técnica perteneciente al Área de Sistemas de Información; **VI)** que la oficina técnica, envía Memo N° 29-2024 con su análisis de ofertas y la sugerencia de adjudicación;

CONSIDERANDO: **I)** que según surge del Memo N° 29-2024, de fecha 16/09/2024 del Área Sistemas de Información, se realizó el estudio de admisibilidad de las ofertas a través de un cuadro de control de ofertas; **II)** que se verificó la inscripción e información de los oferentes en el Registro Único de Proveedores del Estado (R.U.P.E.), dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 76 del T.O.C.A.F.; **III)** que las ofertas de las empresas Conatel SA y Decostar SA. resultaron desestimadas por los motivos y fundamentos expuestos en el mencionado Memo, de fecha 16/09/2024; **IV)** que se realizó informe técnico por parte de Sistemas Operativos de Red y de la Gerencia del Área de Sistemas de Información; **V)** que se confeccionó un cuadro de puntaje de acuerdo a los factores y ponderaciones previstos en la cláusula N° 11 del Pliego;



VI) que la oferta que fue mejor ponderada fue de la empresa IDS Ltda.; **VII)** que según surge del Memo N° 29/2024, de fecha 16/09/2024, se sugiere adjudicar 2 (dos) Servidores a la empresa IDS Ltda., opción 1, precio CIF Montevideo por ser la oferta con mejor puntaje ponderado, precio unitario CIF Montevideo USD 25.662 (dólares estadounidenses veinticinco mil seiscientos sesenta y dos) y precio total CIF Montevideo USD 51.324 (dólares estadounidenses cincuenta y un mil trescientos veinticuatro), con plazo de entrega de 45 (cuarenta y cinco) días a 60 (sesenta) días calendario y plazo de garantía 36 (treinta y seis) meses contra defectos de fabricación; **VIII)** que IDS Ltda. se encuentra en estado “Activo” en el Registro Único de Proveedores del Estado (R.U.P.E.) y no surge la inscripción de sujetos alcanzados por la Ley N° 18.244, de fecha 27/12/2007, que inhiba la contratación con el Estado, conforme lo dispuesto por el artículo 3° de la citada norma; **IX)** que se confeccionará Orden de Compra a la empresa IDS Ltda. Precio unitario CIF Montevideo por USD 25.662 (dólares estadounidenses veinticinco mil seiscientos sesenta y dos), precio total CIF Montevideo: USD 51.324 (dólares estadounidenses cincuenta y un mil trescientos veinticuatro), plazo de entrega: 45 (cuarenta y cinco) a 60 (sesenta) días calendario y plazo de garantía: 36 (treinta y seis) meses contra defectos de fabricación; **X)** que habrá de resolverse en consecuencia;

ATENCIÓN: A lo dispuesto por el artículo 5° de la Carta Orgánica aprobada por el artículo 747 de la Ley 16.736 del 05/01/1996, en la redacción dada por el artículo 39 de la Ley 19.009 del 22/11/2012;

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

- 1) Adjudicar “Ad Referéndum” de la intervención preventiva de la Cra. Delegada del Tribunal de Cuentas, según lo dispuesto en el art. 211, literal b) de la Constitución de la República, el Concurso de Precios N° 17/2024 cuyo objeto es la “*Adquisición de hasta 2 (dos) servidores y upgrade de memoria para la Administración Nacional de Correos*”, a la empresa IDS Ltda. R.U.T. N° 212327090010, según el siguiente detalle: 2 (dos) servidores Lenovo SR650 V3, con precio unitario CIF Montevideo: USD 25.662 y precio total CIF



Montevideo: USD 51.324, con plazo de entrega: entre 45 (cuarenta y cinco) a 60 (sesenta) días calendario y plazo de garantía 36 (treinta y seis) meses contra defectos de fabricación.

- 2) No adjudicar upgrade de memoria.
- 3) Pase a la Cra. Delegada del Tribunal de Cuentas para su intervención.
- 4) Cumplido vuelva al Departamento de Adquisiciones de la División Recursos Materiales y Suministros, a sus efectos.

DR. IVO GONZÁLEZ
PRESIDENTE

CR. RICARDO GONELLA
SECRETARIO GENERAL